

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

TEATRO CONCERTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

### TORTOSA

Viernes 23 de Diciembre de 1910

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

(De nuestra colaboración)

## CRÓNICA CIENTÍFICA

Substancias que duermen.—La novela y la Ciencia.—Receta probable.—Graves inconvenientes.

Desde muy antiguo la Química y la Botánica conocen diversas substancias que producen esos adormecedores efectos y la Medicina y la Farmacopea las emplean para la confección de algunos remedios. En la época de la literatura romántica rara es la obra donde no figura ó «el pomo del veneno» ó el frasquito del narcótico, del que bastan dos gotas en un vaso de agua para producir el sopor y el letargo.

Pero los autores han venido reservándose la receta de tan maravillosos compuestos y hasta ahora ninguno de los que se conocían tenía tanta fuerza como el que usaban los novelistas.

El opio y sus derivados y algunos compuestos mórficos presentan muy marcadas condiciones narcotizantes; pero ninguna de las materias indicadas llega á la fuerza y eficacia, verdaderamente portentosa, de la substancia descubierta por el profesor Kronsweil, de Londres.

Con ella si que puede juzgarse por realizado el sueño de los escritores románticos, pues ahora no ya un par de gotas, sino una sola, bastará para producir un letargo tan profundo que puede confundirse en su apariencia con la muerte y tan prolongado que puede durar hasta unos tres días.

Aun cuando su inventor guarda por ahora alguna reserva acerca de su descubrimiento, rindiendo así tributo á un egoísmo rutinario que no es muy digno del interés y la generosidad de la ciencia, créese sobrado fundamento que es un compuesto de opio puro, esenciado por un procedimiento especial, dosificado con un esmero y paciencia extraordinaria y acaso puesto en solución en algun líquido.

Según se afirma, de la extraña virtud de este narcótico no cabe dudar en modo alguno, pero tampoco puede desconocerse que su empleo ha de ser bastante arriesgado por lo perjudicial que puede resultar para el organismo.

En general, todos los narcóticos son peligrosos, algunos de ellos pueden considerarse como venenos muy activos y aun los que parecen ser más inofensivos, como la infusión de adormideras, por ejemplo, es necesario administrarlos con mucho cuidado y parsimonia y siempre en casos muy extremos.

Las perturbaciones mentales suelen ser la consecuencia más general del empleo de estas substancias y es muy fácil que el menor abuso de ellas y la extralimitación de una cantidad inapreciable á los sentidos al dosificar pueda ser más que suficiente para acarrear positivos males.

Sabido es que el éxtasis del opio de que

los indios y los chinos gustan tanto, les suele conducir á la idiotéz ó locura, principalmente á la primera.

Por estas y otras razones bueno es que no necesitemos nunca del invento del profesor de Londres para proporcionarnos un sueñecito de tres días.

Porque si el Licenciado Vidriera se descostilló durmiendo, como asegura la locución vulgar, no fuera á ocurrirnos acostarnos con cabeza y perderla durmiendo.

DR. OX.

## AMOR AL PRÓJIMO

En Jersey-City (Nueva Jersey) se acaba de registrar un caso conmovedor de altruismo. Un obrero de una fábrica cayó en una barrica de alquitrán, de donde fué extraído con extensas y graves quemaduras en la cara, en el pecho y en el vientre.

Conducido al hospital, los médicos apreciaron la gravedad de su estado, opinando que sólo la aplicación de varios injertos cutáneos podría salvarlo. La situación de extenuación del enfermo impedía pensar en que su propia piel sirviese para realizar dicha trasplatación, siendo necesario hacer una heteroplastia, es decir, contar con alguna persona que ofreciese su piel sana para salvar al obrero cuyo fin se avecinaba.

Un periodista que tuvo noticia del suceso se ofreció á dar publicidad del hecho en su periódico por si su conocimiento despertaba los caritativos sentimientos de algún lector.

—Lo dudo—respondióle el director de Hospital—; malos son los tiempos para arranques de altruismo y caridad.

Al día siguiente de publicada la noticia se presentaron en el Hospital dos médicos jóvenes, ofreciéndose á someterse á la operación salvadora. Casi al mismo tiempo cinco enfermeras se presentaban á lo mismo.

Los cirujanos, sin pérdida de momento, se dispusieron á la operación y aún no se habían acabado las manipulaciones preliminares cuando se presentaron en la sala de cirugía otros dos médicos mostrando sus brazos desnudos para que se arrancasen de ellos los trozos de piel necesarios. El cirujano propuso una solución con objeto de aceptar el heroico ofrecimiento de todos. Como las pérdidas de sustancia del herido eran muchas y en diversas regiones, pudieran muy bien cubrirse cada una de ellas con la piel de las distintas personas que á ello se prestaban.

Todos querían ser el primero. Las tijeras y el bisturí cortaron y disecaron la piel del brazo del médico más joven, que cubrió en el acto la estensa herida del costado del obrero. Este miraba emocionado á sus salvadores y apretando con fuerza la mano del que le había cedido su piel, la cubrió de lágrimas y besos.

La operación siguió realizándose; un silencio sublime reinaba en la sala; ni un grito, ni una queja salía de los labios de aquellos héroes, que se dejaban muillar sus carnes para salvar al prójimo. El obrero contempló al poco tiempo su cuerpo cubierto de retazos de piel ajena, y el cirujano, señalando á los médicos y enfermeras, dijo al paciente:

—Ahí tienes á tus salvadores. A expensas de su propio cuerpo he podido reconstruir el tuyo, destrozado por las quemaduras.

El obrero de Jersey City ha empezado á mejorar notablemente y será una vida salvada gracias á los que han sentido el amor al prójimo en la intensidad del heroísmo.

## Crónica

### “Sisco” del Pinell

Los que en automóvil se trasladan desde Tortosa á Gandesa, al parar el vehículo en Pinell para recoger la balija del correo y tomar un cigaló de aguardiente algunos de los viajeros en la Venta, donde sonriente y cariñosa les sirve una moza de belleza espléndida, cuyo perfil semeja al de una Diana cincelada por Scopas, se ven sorprendidos por una aparición extraña y grotesca.

—¡Es Sisco!, exclaman los que otras veces hicieron el viaje, como contestando á la muda admiración de los demás.

Sisco es un idiota, pero un idiota de una degeneración absoluta. Sus rasgos fisiológicos acusan un desequilibrio cerebral tan acentuado, que apenas si en ellos queda nada del ser humano, del homo sapiens de los naturalistas, y en cambio campea en todas sus líneas, en todos sus gestos, el sello de la bestialidad.

Viste unos cuantos harapos en forma de calzones y chaqueta; voltean su cabeza, sujetando en crespas pelambre, restos de un pañuelo floreado, y cuelgan de su cuello, sujetadas por recio cordel, algunas miles de medallas de cobre. Se alimenta de los restos de comida que le dan los vecinos y de los desperdicios de frutas y verduras que encuentra por algún rincón de las empinadas callejas de su pueblo, que á poco trecho se divisa sobre un altozado, comiéndolo todo con voracidad bestial.

Pero lo notable, lo asombroso, es, que en el cerebro del idiota ha pasado lo que en una ciudad arrasada por un terremoto, que en medio de ella dejara una casa en pie, como si el movimiento sísmico, por un prodigio no concebible en las leyes de la naturaleza, se hubiese detenido ante ella, dejándola intacta. Y el idiota que no piensa, que no raciocina, que no reflexiona, que dominado por la glotonería voraz al recibir una moneda la tira sin llegar á com-

prender que con ella puede adquirir un pañecillo, canturreando, más gráfico aun, rezongando, cuenta y calcula admirablemente y recuerda el día y hora en que nacieron todos sus convecinos, cuando se casaron, los hijos que tuvieron, cuántos años, meses ó días han pasado de cualquier suceso acaecido en la localidad, y, lo que es más singular, si cualquiera de los viajeros que pasan por la carretera lo hizo con anterioridad, y se detuvo en la Venta y lo atisbó el idiota, recuerda de pronto y canturrea enseguida los años, meses y días transcurridos desde la primera vez que le conoció.

Las miles de medallas que penden de su cuello son para él un libro abierto y cada una es una página en la que lee el nombre de la donante, fecha y tiempo transcurrido desde que la recibió.

¿Cómo se explica este fenómeno? ¿Es que en el cerebro del idiota se ha desarrollado la facultad del cálculo y de la memoria á expensas de todas las demás que restan atrofiadas?

Toda función intelectual tiene por condición el estado normal de la parte correspondiente del cerebro. Si la palabra se trastorna por las afecciones del centro correspondiente que está situado en el lóbulo insular y su vecino; si la destrucción de la región óptica destruye la visión; si la del lóbulo temporal hace desaparecer la audición; habremos de convenir que, en el caso patológico que estudiamos, ó no se desarrolló el tronema, que es como el instrumento central del pensamiento, con excepción de algunas células donde misteriosamente se elaboran el cálculo y la memoria, ó fué víctima de una afección que, á manera de inundación que va subiendo hasta no dejar en seco sino la cima del monte que asoma sobre la corriente como reducida isleta, así invadiera las anfractuosidades y circunvoluciones del cerebro, sin dejar mas que una limitada parte de la corteza gris, con sus células frontales indemnes y, por tanto, en perfecto funcionamiento.

El caso es típico, y, más que raro, asombroso. Los hombres de ciencia deberían estudiarlo para darnos la explicación de tan extraño fenómeno. Nosotros nos complacemos en exponerlo, no para diversión de los espíritus superficiales y vanos, sino para que sirva de estudio á los fisiólogos y frenopatas.

El Congreso de los diputados oyó con asombro al Sr. Ventosa cuando aseguraba que en el negocio del agua de Barcelona el concesionario debía recibir del Ayuntamiento 25 millones de pesetas antes de realizada la conducción de la misma.

No asombro, sino estupefacción, hubiera producido si un diputado hubiese dicho que en el negocio del Matadero de Tortosa desde que se puso la primera piedra ha venido el concesionario cobrando el impuesto sobre las carnes que se han sacrificado en el Matadero viejo.

¿Puede darse mayor aberración ni mayor absurdo?



El concesionario del Mercado empezó a cobrar desde el día de la recepción definitiva de las obras, y esto es lo legal y lo justo. El del Matadero empezó la explotación desde que puso la primera piedra en las obras. De manera que las cantidades invertidas en las mismas, en una buena parte, no necesitó sacarlas de su bolsillo, sino del bolsillo del vecindario.

Y puede darse el caso de que el Matadero no se reciba por el Ayuntamiento por no haberse ajustado en su construcción a lo que exige la ley del contrato, y entre tanto el concesionario se habrá embolsado algunos miles de duros.

Deferentes y respetuosos con las opiniones ajenas, insertamos en otro lugar el «Remitido» de nuestro estimado amigo don Agustín Martí, de Freginals, ya que no puede hacerlo con la premura que desearía en *La Rápita*, y si lo que dice hoy lo hubiese dicho en el artículo que contestamos, nada hubiéramos opuesto a sus afirmaciones, pues hemos asegurado varias veces que aquellos pueblos tienen el derecho de reclamar lo que en principio tienen concedido, como Tortosa tiene el deber de defender sus intereses.

De insistir el Sr. Martí en su opinión de que el nuevo Juzgado sólo debía comprender los once pueblos del Sur del actual distrito de Roquetas, hubiéramos tenido hoy que añadir que la capitalidad no podía estar en Santa Bárbara, que hubiera resultado el extremo de la jurisdicción, sino en Freginals u otro pueblo más céntrico. Pero nuestro amigo no insiste y podemos en consecuencia dar por terminado el incidente.

**A. OLIVERES**  
OCULISTA  
de los Hospitales y Escuelas de París  
Calle de la Rosa, 3  
Consulta de 10 a 1.

Nuestro querido amigo D. Juan Salvadó Lluís, ex-alcalde de Pauls, ha sido absuelto por la Audiencia Provincial en la querrela que por injurias se le seguía a instancia del Rdo. Sr. Gasset, Cura Párroco de aquella población.

Felicitemos a nuestro querido amigo, así como a su letrado defensor D. Juan Bautista Olivé, que en el acto del juicio pronunció un elocuente discurso que llevó al ánimo de la Sala la inculpabilidad de su defendido.

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad los escaparates de las confiterías, droguerías, pastelerías y colmados se hallan repletos de numerosas golosinas, capaces de satisfacer las exigencias del más delicado *gourmet* y de tentar al más inapetente de los transeúntes que se detienen ante ellos por curiosidad y concluyen, atraídos por la visión succulenta que se convierte en poderoso aperitivo, entrando en el establecimiento y comprando variados postres y flambres para las próximas fiestas de Navidad.

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad la Reina, las tropas de esta guarnición han vestido de gala y ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Aunque en descenso las aguas del Ebro, sigue sin prestar servicio el puente volante de esta ciudad.

Hemos recibido del heredero de Enri que Carpa un precioso almanaque pared obsequio que dedica a sus parroquianos.

También hemos recibido una elegante nota de precios de los géneros de dicho establecimiento propios para las Pascuas de las secciones de confitería, turrónes, dulces varios, embutidos, frutas, mantecas,

quesos, aperitivos, cognacs, licores, rons, vinos espumosos, generosos y de mesa; conservas; todo muy selecto y a precios baratísimos.

Mañana tendrá lugar la visita reglamentaria a la cárcel de este partido judicial, asistiendo las Autoridades locales.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias, etc., son producidas generalmente por el estreñimiento y éste se cura con el uso de los **Grains de Vals** purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

A las siete de la noche de ayer le fué administrado en Tarragona el Santísimo Viático al digno Tesorero de Hacienda de esta provincia y apreciable amigo particular, D. Ulpiano Romafia.

Hacemos votos para que el Todopoderoso devuelva la salud al paciente.

En Vendrell y su comarca los precios de las algarrobas han mejorado algo. En la actualidad son pagadas en dicha población a 5 pesetas quintal catalán las viejas y a 4 pesetas las nuevas.

Los vinos, sobre 2'50 pesetas grado y carga, si son tintos, pues blancos apenas los producen aquellas viñas.

En la **Gran Pañería y Sastrea Ibérica** pedid las novedades propias de la estación, como *gabanes, capas, pañales, trajes para mecánicos* en colores sólidos y *trajecitos para niños*, etc., etc., todo a precios verdaderamente económicos.

La importante sociedad recreativa «Centro del Comercio» ha renovado la mitad de su junta directiva, habiendo recaído sus cargos en los señores siguientes:

Vice-presidente, D. José Pedrola Pujol.  
—Tesorero, D. Francisco Llasat Escrivá.  
—Vocales, D. Manuel Delsors Pifol, don Andrés Celma Miravalls y D. Francisco Martínez Ruano.—Secretario, D. Juan Figueras Ribes.

Alimento heroico, sin rival para digerir, y de sabor exquisito, es el legítimo puré «Sopa París». Se vende en la Tupinamba.

**OBSERVATORIO DEL EBRO**

Día 23 de Diciembre de 1910.  
Temperatura máxima de ayer, 9'9°; tuvo lugar a las 11 h.  
Mínima de esta madrugada, 4'6°.  
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 768'6 mm. y a las 7 de hoy 772'4 mm.  
El viento reinante fué ayer de NNE. y durante la noche ha sido del NNE.

**NOTA:** Ayer, viento moderado durante el día; por la noche algo fuerte; cielo cubierto; tiempo frío.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

**Hurto**

Presidiendo el Sr. Galindo y representando al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Gil, se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida contra un vecino de la villa de Benifallet acusado de que en cierto día del mes de Octubre del año último sustrajo, con ánimo de lucro, un arado, valorado en 30 pesetas, de una finca de aquel término municipal, propiedad de un convecino suyo.

Practicada la prueba, dicho Ministerio pidió para el procesado, como autor de un delito de hurto, inferior a 100 pesetas, la pena de dos meses y un día de arresto ma-

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE**

**CLASE VIRGEN EXTRA**

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.  
Superior a todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.  
Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior a la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGES

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

**Champagne Chateaux de Savignat**  
à 3'50 pesetas botella  
Representante: D. Francisco Biarnés, Cambins, 3, 2.º

yor, accesorias correspondientes y pago de costas.

La defensa, confiada al letrado señor Munté con el procurador Sr. Nicolau, en vista de la confesión del procesado y del resultado de la prueba, se conformó con las conclusiones del Ministerio público.

El juicio quedó concluso para sentencia.

**REMITIDO**

Sr. Director de LOS DEBATES.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: En la imposibilidad de contestar con la debida prontitud desde las columnas de otro periódico al suelto que dedica el diario de su digna dirección al artículo mio que se publicó en *La Rápita* del 17 de los corrientes, ruego a V. de cabida en las del suyo a las siguientes líneas, por cual favor le doy anticipadas y expresivas gracias.

LOS DEBATES supone que yo no lei lo que dijo en su número del 10 del actual, y yo creo tener razones para suponer, atendiendo a lo que dice en el del 20, que tampoco LOS DEBATES ha leído dicho artículo. Y como en el camino de esas suposiciones difícilmente llegaríamos a encontrarnos y entendernos, resuelvo echar por otro más viable, para llegar al esclarecimiento de la cuestión objeto de la polémica.

Yo no he tratado la cuestión de la creación del nuevo Juzgado bajo su aspecto legal, sino desde el punto de vista de la equidad. Si el Gobierno tiene el propósito, y lo quiere convertir en ley, de que cada distrito electoral forme un partido judicial, allá él; a mí no me parece justo este propósito; pero estableciendo la capitalidad del nuevo partido en Santa Bárbara, que es indiscutiblemente el pueblo que, sin sufrir comparación con ningún otro, reúne para ello las mejores condiciones, ni en mi nombre, ni en el de los pueblos donde tengo más afecciones, he de quejarme para nada.

Pero así como me quejaría de que se estableciera la capitalidad en Roquetas, por las razones que expuse en el citado artículo, considero que los habitantes de Roquetas y de los pueblos situados al Norte de esta población habrán de quejarse cada vez que, para ir a Santa Bárbara a despa char asuntos judiciales, hayan de pasar rozando los arrabales de Tortosa ó atravesando las calles de esta ciudad al ir a tomar el tren. Por espíritu de imparcialidad es por lo que dije que dichos pueblos

no deberían pertenecer al Juzgado de Santa Bárbara; pero si ellos se conforman con los perjuicios que el formar parte de dicho Juzgado habrá de ocasionarles, no seré yo quien se lo eche en rostro, como tampoco he de aconsejarles la conveniencia de que pertenezcan a este ó al otro Juzgado.

Creo que se convencerá V. de que, por por manifestar las susodichas opiniones, no hay motivo para hablar de murallas de la China, ni de enconos é iracundias, ni de nada por el estilo.

Me conviene hacer públicas estas manifestaciones, porque los que hayan leído el suelto de LOS DEBATES, y no me conozcan, y no hayan leído el artículo de *La Rápita*, podrán sospechar de mí que soy un ogro, u otra especie de fiera malvada, y creo que andarían equivocados.

Aprovechando esta ocasión, me ofrezco de V. su más atento y s. s. q. b. s. m.

AGUSTÍN MARTÍ.

Freginals 21 Diciembre de 1910.

**Sección comercial**

En el último mercado de Lérida rigieron los siguientes precios:

- Trigo monte, superior, a 30'50 pesetas.
- Id. mediano, a 29'50 id.
- Id. flojo, a 27'50 id.
- Id. huerta 1.ª, a 25'50 id.
- Id. huerta 2.ª, a 25'00 id.
- Habones, a 28'00 id.
- Habas, a 27'50 id.
- Judías de 1.ª, a 54'50 id.
- Id. de 2.ª, a 46'50 id.
- Cebada superior, a 22'00 id.
- Id. mediana, a 20'00 id.
- Maiz, a 22'00 id.
- Avena, a 22'50 id.
- Centeno, a 28'00 id.

**NOTA.**—Todo pesetas los 100 kilos.

**Mercado de aceites**

- Andaluz: de 14 a 15 pesetas los 11 kilos, según clase.
- Del país: de 16 a 17 pesetas los 11 kilos, id. id.
- Olivas, de 12 a 13 pesetas, según clase.

**Registro civil**

DIA 22

Nacimientos

Juan Castells Ferré.—Bernardo Estrada Mallafré.



**Defunciones**

Antonio Felip Estrada, 31 años.—Ramón Bel Tomás, 60 años.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Correspondencia de Madrid**

**Consejo en Palacio**

Como jueves se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Ha sido breve el Consejo y casi por entero dedicado á las tareas parlamentarias. Enteró el Sr. Canalejas al Monarca, minuciosamente, del estado de la discusión de los presupuestos, de los cuales ya no falta en el Senado más que terminar lo relativo á los derechos reales y el articulado de la ley.

En vista de la actitud de algunos diputados y senadores, expresó el Sr. Canalejas la confianza que tenía de que hoy puedan quedar suspendidas las sesiones de Cortes y su creencia de que quizás sea necesario habilitar el día de mañana para celebrar sesión.

Esto proporciona alguna contrariedad á los representantes del país que residen fuera de Madrid y desearían ir á pasar la Nochebuena al lado de sus familias.

Algo de política general y de exterior completó el relato del jefe del Gobierno.

Entre otros decretos, firmó el Rey uno suspendiendo las sesiones de Cortes, del que dará lectura el Sr. Canalejas en cuanto queden votados los proyectos pendientes.

En atención al delicado estado de salud y al mucho trabajo que pesa sobre el Sr. Cobián, S. M. el Rey envióle un recado dispensándole de que asistiera esta mañana al Consejo de ministros.

**Aspecto del Congreso**

A las once de la noche el aspecto del Congreso es pintoresco.

Mientras cuatro ó cinco señores diputados hablan en los escaños, los carlistas siguen discutiendo las enmiendas.

En el banco azul siguen imposibles los ministros de Estado, Gobernación é Instrucción pública.

En el salón de conferencias ha sido preciso improvisar una especie de buffet, donde los diputados cenar, siendo interrumpidos de cuando en cuando por los timbres que les llaman á la votación.

Después de las votaciones, salen nuevamente del salón y continúan cenando.

Los Sres. Canalejas y conde de Romanones han cenado en el despacho del presidente del Congreso y el Sr. Merino en el salón de ministros.

Los carlistas siguen envalentonados, afirmando que aun les quedan 80 enmiendas y que tienen tela cortada hasta mañana por la noche.

**El sorteo de hoy**

En los alrededores de la Casa de la Moneda se formó la clásica cola desde el martes, á las diez de la mañana; no se cotizaron los puestos para entrar en el salón de sorteos.

Los billetes sobrantes que han sido devueltos ascienden á 55.

A las nueve de la mañana comenzaron las operaciones del sorteo. La primera bola que salió del bombo fué la del número 16.134, premiado con 5.000 pesetas; poco después de comenzar el acto salió el segundo premio, que ha correspondido á San Sebastián. A las once y cuarto salió el «gordo», que ha correspondido al número 22.101, expendido también en San Sebastián, y diez minutos después se cantó el cuarto premio, que tocó al 25.452, vendido en Cartagena.

A las doce y media se oyó cantar el tercer premio, que favoreció al número 3.711, expedido en Avilés, y á la una menos veinte minutos el quinto premio, al

número 3.796, vendido en Reinosa; poco después salió el número 2.428, agraciado con 250.000 pesetas, vendido en Barcelona.

La última bola ha sido el número 3.803, premiado con 5.000 pesetas, que salió á la una y diez minutos.

Como el premio mayor termina en uno, cobrarán el reintegro el tercer premio uno de 100.000 pesetas, dos de 70.000 y dos de 50.000.

El billete número 22.101, agraciado con el «gordo», se envió á San Sebastián en unión de otros tres, que fueron devueltos por el banquero Sr. Pindado. A la una de la tarde recibió el Sr. Pindado un telefonema urgente de San Sebastián, del cajero del «Comptoir d'escompte», pidiendo confirmación de haber tocado el «gordo» al 22.101.

Asegúrase que D. Jaime de Borbón encargó á un amigo suyo que comprara tres billetes en la misma administración; ignórase si entre ellos está el favorecido con el «gordo».

**ESPECTACULOS**

**CINE MODERNO (Plaza Alfonso XII)**

Grandes funciones para los días 24, 25 y 26 de Diciembre de 1910

**Espectáculo artístico**

4 ATRACCIONES 4

Concha Ramos.—Morayma.—La Africana.—Bella Carmela.

Sábado, de ocho y media á diez y media. Sesión continua.

A las diez y media, especial.

PRECIOS.—Sillas delanteras, 0'50.—Preferencia, 0'40.—Medias id., 0'20.—Entrada general, 0'25.—Medias id., 0'15.

**Gran Hotel Restaurant y Café de Europa**

Con motivo de las Pascuas de Navidad queda abierto toda la noche el restaurant, donde se servirán: Pavo trufado, Galantina de Capón, Cabeza de Jabali y otras clases de fiambres á precios reducidos.

**TALLER DE MODISTA**

DE

**MARIA BALART**

CONFECCIONES ESMERADAS Y ACABADAS CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA PARISIEN PRONTITUD Y ECONOMIA

ELEGANCIA Y SENCILLEZ

ESPECIALIDAD EN EL CORTE

Calle de Despuig (Ensanche del Temple) cerca la Carretera Simpática

**Próxima apertura de un gran Taller**

DE

**Lampistería, Latonería y Fundición de Metales**

DE

Vda. de Francisco Esperanzí Cambios, 19—Tortosa

**Representaciones del País y Extranjeras y Depósito de**

**Aceites, Grasas y Correas**

de la tan renombrada casa de Barcelona

**Rowe Horn**

á cargo de

**JOSÉ VILARÓ** Cambios, 19—Tortosa

**CLÍNICA**

DEL

**Dr. A. LLORCA PIÑOL**

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

**Cirugía general Enfermedades de mujer Partos**

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) en TORTOSA

**J. BALLESTER**

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

**Gran Hotel París-Continental** Plaza de Prim **REUS**

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grands y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

**INSTITUTO DE VACUNACION**

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

**Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA**

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales sibilosos pueden ser curadas con la misma eficacia y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

**Dr. Sabaté**

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

**Sastrería y Pañería EL SIGLO**

DE

**Carlos Chavarria**

Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno.

Altas novedades en géneros para trajes de color, gusto inglés. Gran surtido en géneros negros y azules, como son armures, vicuñas y estambres. Géneros última novedad, para gabanes. Escogido surtido en pantalones de lana y estambre y gran variedad en paños (viluts) colores sólidos.

Prontitud y esmero en los encargos; precios económicos.

EL SIGLO, Plaza de la Constitución, número 5.—TORTOSA.

**Gran baratura de calzado**

En la zapatería

DE

**Agustín Valdeperez**

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado BUENO, BONITO Y BARATO forzosamente ha de acudir á mi establecimiento.

Para obtener dicha rebaja han de ser precisamente las ventas al contado.

Al fiado registrarán los precios de costumbre.

**AGUA DE LA REINA**

El uso de esta agua hermosa y de frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON, Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella. De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

**Servicio de automóviles de Tortosa á Cenia y vice-versa con dos omnibus**

Saldrá de Tortosa, de la Fonda Catalana (Ferrerías), á las dos de la tarde, y de Cenia, á las siete de la mañana, de la Fonda de Casao.

Administración: Tienda de comestibles de Francisco Cervera, arrabal de la Cruz (Ferrerías).

**CANARIOS**

Por tratar el dueño de desprenderse de todos cuantos tiene, los cederá á 2 pesetas cada uno machos y hembras, todos juntos.

Dirigirse á D. Tomás Gombau, calle de Pescadores, Hornó.—TORTOSA.

**ALBERTAI**

Se vende á precio barato todo el mobiliario referente á carpintería de la «Zapatería Moderna», calle de la Rosa, donde estaba instalada.

Razón: JOSÉ M.ª PAULI, Moncada, 35.

**Fábrica en venta**

Por defunción de su dueño se vende la fábrica de descascarar arroz, con muelas para harina, propiedad de D. Eduardo Rico, situada en la carretera de Barcelona, próxima á la Estación del ferrocarril del Norte.

Informarán en la misma.

**Lecciones de canto y piano**

por la profesora Srta. Rovira Calle Moncada 7, 1.ª, 2.ª.—TORTOSA

**VENTA**

Se vende en Ametlla una casa. Informarán en esta imprenta.

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**

DE **JOSE DELGLOS** Plaza del Pino entrada por la Plaza del Beato Oriol BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones convenientemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran cocina pañola y francesa. Hospedajes á 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.



# LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

**Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas**  
**Antiescrofulosas y Antiherpéticas**  
 Reconocidas por las mejores del mundo  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías

## NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios  
 ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836  
 Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877  
 y 8 Julio de 1909

**CAPITAL**

Suscrito. . . . . **L. 3.000.000**  
 Desembolsado . . . . . **L. 300.000**  
 Siniestros pagados sin litigio alguno mas de **L. 15.000.000**

Sub-Agente en Tortosa: **Juan Bta. Duart Cavé Moncada, 35**  
 (frente al Mercado)

## INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES  
 Bajo la advocación de **NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD**  
 Capital desembolsado **100.000 pesetas**

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Inscripción en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

**Juan Bta. Duart Cavé**

**Moncada, 35 (frente al Mercado)**

## Farmacia **MONNER** y Laboratorio

### SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, bobja-  
 y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilite, muelles orles  
 dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas  
 clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas,  
 Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar  
 brea, etc., etc.

**Carbó, 15**  **Pescadores, 2 y 4**  
**TORTOSA**

## MADRES

LA

## DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita  
 el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la  
 diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indi-  
 gestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los  
 robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín**  
**Velasco & C.ª, Alcalá, 7, Madrid.** — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el **NINO**



MARCA REGISTRADA

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

**Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.**  
**Curan el Estreñimiento Crónico.**

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fual del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.




Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de **Alcock**

**Remedio universal para dolor**  
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.




### Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplasto deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

### Píldoras de **Brandreth**

**Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.**

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



# EL DOLOR DE CABEZA

**Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA**

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; enas gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zonas, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 50 pesetas caja.

**Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID**